



HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	<p>Decreto No. LXV/EXLEY/0756/2018 II P.O. Fecha Aprobación: 2018.04.26 Entrada en vigor: 2018.06.14 Observaciones: Esta Les es de orden público e interés social y tiene por objeto salvaguardar el derecho de protección de la salud mental de la población y garantizar el pleno goce de los derechos humanos de las personas con trastornos mentales y de comportamiento, así como regular el acceso a la prestación de los servicios médicos respectivos, los cuales deberán ser con enfoque comunitario, e incorporado la perspectiva de género.</p>	Nueva Ley.	<p>P.O.E. 2018.06.13/No. 47</p>
1	<p>Decreto No. LXVII/0571/2023 II P.O. Fecha aprobación: 2023.05.30 Entrada en Vigor: 2023.07.30 Observaciones: La presente reforma tiene por objeto plasmar en la normatividad estatal medidas tendientes a la prevención del suicidio, así como creación de acciones y estrategias en materia de salud mental.</p>	<p>Se REFORMAN los artículos 1, fracciones III y V; 2, fracción I; 8; 10; 17, primer párrafo; 18, fracción I; 19; 20; 35; 40, fracción XX; 42, fracción VIII; y 44, fracción XXIII; y se ADICIONAN a los artículos 1, párrafo segundo, la fracción X; 5, las fracciones XXIV y XXV; 6, las fracciones XVIII, XIX, XX, XXI y XXII; 7 Bis; 17, un párrafo segundo; 18, la fracción VII; 44, las fracciones XXIV y XXV; y 45 Bis.</p>	<p>P.O.E. 2023.07.29/No. 60</p>